



 <p>201804051437693214316696 comunicaciones internas o memorandos Abril 05, 2018 14:37 Radicado 2018-006696 201804051437693214316696</p>	 <p>Bello Educación y Competitividad</p>	 <p>CO-SC-CER143688</p>	 <p>SC-CER143688</p>	 <p>GP-CER143691</p>
--	---	---	--	--

Bello, 05 de abril de 2018

PARA: Hugo Alberto Londoño Ossa, Profesional **Universitario (Auditor Coordinador)**.
 Diana Isabel Galvis Suarez, Profesional Universitaria **(Auditora Líder)**
 Juan Manuel Castrillón Mora, Profesional Universitario **(Auditor)**
 Albeiro Pemberty Velásquez, Profesional Universitario. **(Auditor)**
 Edwin Quintero Sanchez, Profesional Universitario. **(Auditor)**
 Cecilia Cano Monsalve, Profesional Universitaria **(Auditora)**

DE: Henry Castro Arango, Subsecretario de Evaluación.

ASUNTO: Reprogramación de Auditoría Asignada.

En desarrollo del Plan anual de auditorías de la presente vigencia (2018) de la Secretaría de Control Interno, han sido designados para realizar **Auditoría Interna de evaluación y seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad en la Secretaría de Educación de la Administración Central del Municipio de Bello**, perteneciente al **Proceso:** Evaluación Independiente, **Procedimiento:** Auditoría Interna (P-EI-02), del Sistema de Gestión Integrado S.G.I. de la Administración Central del Municipio de Bello y pertenecientes a la **Línea del Plan Desarrollo 2016-2019:** Seguridad Administrativa, **Programa:** Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, **Proyectos:** Fortalecimiento del Sistema de Control Interno y Sistema de Gestión de la Calidad.

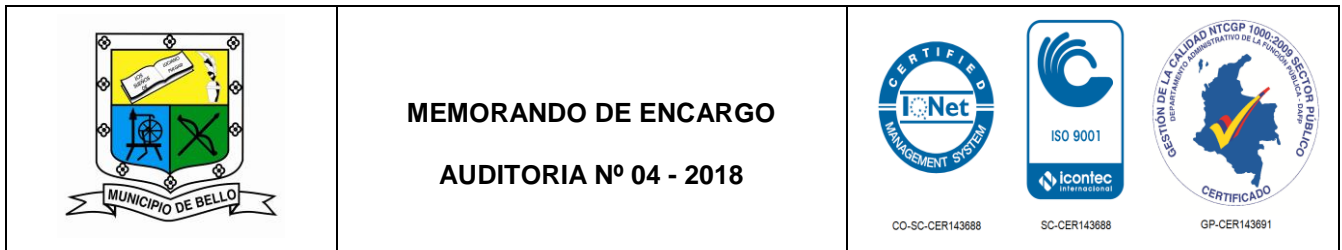
1. OBJETIVOS

1.1. GENERAL

Evaluar la conformidad de los procesos certificados en la Secretaría de Educación de la Administración Central del Municipio de Bello: Atención al Ciudadano, Cobertura Educativa, Calidad Educativa y Talento Humano frente a las Especificaciones Técnicas del Ministerio de Educación para la vigencia 2018.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del Ministerio de Educación por parte de los procesos certificados: Atención al Ciudadano, Cobertura Educativa, Calidad Educativa y Talento Humano de la Secretaría de Educación de la Administración Central del Municipio de Bello.



- Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con el ICONTEC y la Secretaría de Control Interno durante la vigencia 2017 y 2018, producto de las auditorías de seguimiento a los procesos certificados.

2. CRITERIO

La Secretaría de Control Interno en su proceso de auditoría verificará el cumplimiento de las políticas, procedimientos y requisitos de acuerdo a lo establecido en:

- Especificaciones Técnicas del Ministerio de Educación para los procesos de: Atención al Ciudadano, Cobertura Educativa, Calidad Educativa y Talento Humano.
- Plan de mejoramiento suscrito con el ICONTEC durante la vigencia 2017 y 2018.
- Plan de mejoramiento producto de la auditoría interna vigencia 2017.

3. ALCANCE

La Auditoría Interna de evaluación y seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad en la Secretaría de Educación de la Administración Central del Municipio de Bello, perteneciente al **Proceso**: Evaluación Independiente, **Procedimiento**: Auditoría Interna (P-EI-02), del Sistema de Gestión Integrado S.G.I. de la Administración Central del Municipio de Bello y pertenecientes a la **Línea del Plan Desarrollo 2016-2019**: Seguridad Administrativa, **Programa**: Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, **Proyectos**: Fortalecimiento del Sistema de Control Interno y Sistema de Gestión de la Calidad, tiene como alcance:

- Los procesos certificados de la Secretaría de Educación de la Administración Central del Municipio de Bello: **Atención al Ciudadano, Cobertura Educativa, Calidad Educativa y Talento Humano, durante la vigencia 2018.**

4. DURACIÓN DE LA AUDITORÍA

La Auditoría Interna de evaluación y seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad en la Secretaría de Educación de la Administración Central del Municipio de Bello tiene una duración de 23 días hábiles, para la vigencia 2018.

La Auditoría está programada para adelantarse entre el 23 de abril al 25 de mayo de 2018:



MEMORANDO DE ENCARGO
AUDITORIA N° 04 - 2018



Fase

Planeación
Ejecución
Informe

Período

del 23 al 30 de abril de 2018.
del 02 al 18 de mayo de 2018.
del 21 al 25 de mayo de 2018.

5. GENERALIDADES

5.1. METODOLOGÍA

Para la realización de la auditoria se realizará la solicitud de información, el análisis documental, plan de auditoría, y reuniones con los líderes o responsables de las actividades del **Sistema de Gestión de la Calidad en la Secretaría de Educación de la Administración Central del Municipio de Bello**, perteneciente al **Proceso:** Evaluación Independiente, **Procedimiento:** Auditoría Interna (P-EI-02), del Sistema de Gestión Integrado S.G.I. de la Administración Central del Municipio de Bello y pertenecientes a la **Línea del Plan Desarrollo 2016-2019:** Seguridad Administrativa, **Programa:** Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, **Proyectos:** Fortalecimiento del Sistema de Control Interno y Sistema de Gestión de la Calidad, con el fin de indagarles por la lista de verificación (F-EI-03), por medio de entrevista, encuesta u otros instrumentos para obtener la evidencia física por cada una de las mismas, en la medida de ser posible, que sirva para construir el informe final de auditoría.

5.2. HECHOS RELEVANTES DE LAS ÚLTIMAS AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO:

Ver Informe de Auditoría de Control Interno N° 09 de 2017, y Auditoría Externa del ICONTEC vigencia 2017.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Especificaciones técnicas del Ministerio de Educación para los procesos de Atención al Ciudadano, Cobertura Educativa, Calidad Educativa y Talento Humano.
- Caracterizaciones, manuales, guías, instructivos, de la estrategia de modernización para las Secretarías de Educación.

HENRY C. A.

HENRY CASTRO ARANGO
Subsecretario de Evaluación